

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000043

UNIDAD EJECUTORA : 004 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300680

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010304 - Oficina De Comunicaciones E Imagen Institucional								
17/05/2024	0000000344	767500030204	DISCO DURO 4 TB	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
17/05/2024	0000000344	767500410292	MEMORIA SD 128 GB	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
17/05/2024	0000000344	767500590004	MEMORIA PORTATIL USB DE 8 GB	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
01040203 - Subgerencia De Abastecimiento								
21/05/2024	0000000354	070500040140	TASACION DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,024.00
21/05/2024	0000000355	071100380329	SERVICIO DE REVISION TECNICA DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,800.00
01040902 - Subgerencia De Serenazgo								
20/05/2024	0000000353	805000080128	PLACA PROTECTORA PARA CHALECO ANTIBALA	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
20/05/2024	0000000353	899600070316	FORRO DE LINO PLASTIFICADO PARA CHALECO ANTIBALAS	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
 OFICINA DE INVENTARIO Y CONTROL


 MG WILDER GABRIEL PEREZ CRBILLERO
 JEFE DE OFICINA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PERLA
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION


 Lic. STEFFANY PAMELA URIARTE MOLLESPASA
 JEFE DE OFICINA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad